

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias por la que se hace pública la lista de admitidos a la oposición convocada por Orden de 13 de julio último para proveer la vacante de Guarda de Campo de la Colonia Penitenciaria del Dueso (Santoña).

En cumplimiento de lo que se dispone en el apartado sexto de la Orden de este Departamento de 13 de julio último, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 27 del mismo mes, por la que fué convocada oposición para proveer la vacante de Guarda de Campo de la Colonia Penitenciaria del Dueso (Santoña).

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que se haga público en el «Boletín Oficial del Estado» el nombre de don Antonio Cano Iguen como único admitido a la oposición de referencia.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 29 de agosto de 1968.—El Director general, por delegación, el Secretario técnico, Gustavo Lescure.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se anuncia a concurso la provisión del cargo de Juez en Juzgados Comarcales vacantes

Vacante en la actualidad el cargo de Juez en los Juzgados Comarcales que a continuación se relacionan, se anuncia a concurso su provisión de conformidad con lo establecido en los artículos 30, 31 y 32 del Decreto orgánico de 24 de febrero de 1956, modificado por el de 11 de octubre de 1962:

Alhama de Granada (Granada).	Jerez de los Caballeros (Badajoz).
Aranda de Duero (Burgos).	Llanes (Asturias).
Arzúa (La Coruña).	Martorell (Barcelona).
Calamocha (Teruel).	Muros (La Coruña).
Fuente Obejuna (Córdoba).	Santafé (Granada).
Garrovillas (Cáceres).	Santoña (Santander).
	Yecla (Murcia).

RESOLUCION de la Dirección General de lo Contencioso del Estado por la que se transcribe relación de solicitantes admitidos para que puedan tomar parte en los ejercicios de la oposición convocada por Orden de 11 de julio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 14 del mismo mes) para ingreso en el Cuerpo de Abogados del Estado.

Las solicitudes de los aspirantes deberán tener entrada en el Registro General de este Ministerio en el plazo de diez días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», consignando en ellas el orden de preferencia por el que solicitan las plazas a cubrir.

Madrid, 27 de agosto de 1968.—El Director general, Acisclo Fernández-Carriedo.

MINISTERIO DE HACIENDA

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones al Cuerpo de Contadores del Estado por la que se señalan la fecha, hora y lugar en que ha de celebrarse el primer ejercicio de las mismas.

Se pone en conocimiento de los señores opositores que de conformidad con el apartado VI, número 14, de la Orden ministerial de 16 de marzo de 1968, el primer ejercicio práctico tendrá lugar, en primera y única convocatoria, en el pabellón de la Facultad de Derecho de la Ciudad Universitaria de Madrid el día 28 de septiembre del corriente año, a las dieciséis horas.

Asimismo se convoca a los opositores residentes en las islas Canarias y provincias africanas que hayan de examinarse en Las Palmas de Gran Canaria a la práctica del citado ejercicio, que tendrá lugar el mismo día 28 de septiembre, a las quince horas quince minutos, en la Delegación de Hacienda de Las Palmas.

Los opositores acreditarán su personalidad en el momento de la presentación, debiendo acudir provistos de los útiles necesarios para la práctica del ejercicio, excepto papel, entendiéndose que los que no comparezcan al presente llamamiento quedarán decaídos en su derecho.

Madrid, 3 de septiembre de 1968.—El Secretario, María Jesús García de Cea.—Visto bueno: El Presidente, Gregorio Hernando Colet.

Número	Nombre y apellidos
1	D. Juan Segura Galán.
2	D. Luis Julve Guerrero.
3	D. Juan Manuel Martín y Martínez de Baroja.
4	D. Francisco Javier Mexia Algar.
5	D. Francisco Martí Ocampo.
6	D. Ricardo Ciudad Calderón.
7	D. Vicente García Alvira.
8	D. José Manuel Pérez Fernández.
9	D. Fernando Díez Moreno.
10	D. Juan José Pardo García-Valdecasas.
11	D. Miguel Pardo García-Valdecasas.
12	D. Roberto José Rivas Martínez.
13	D. José María Pabón de Acuña.
14	D. Gerardo Caballero Rosende.
15	D. Luis Prendes Sanfeliu.
16	D. Fernando de Lemus Chávarri.
17	D. José Serna Masiá.
18	D. Rafael López de Echenique.
19	D. Manuel Estella Hoyos.
20	D. Alberto Martínez-Pardo Wangüemert.
21	D. Juan Antonio Puerta Perea.
22	D. Fernando Wilhelmi Pérez.
23	D. Emilio Juan Salas López.
24	D. Francisco Andrés García Carrasco.

Número	Nombre y apellidos
25	D. Santiago Rodríguez-Miranda Gómez.
26	D. Adolfo Díaz-Ambrona Bardají.
27	D. José Luis Daroca Torres.
28	D. Alfredo Pérez Lodares.
29	D. Julio César García-Rosado y Domingo.
30	D. Antonio José Rodríguez Barrocal.
31	D. Juan Ignacio Alfaro Garci-Alfonso.
32	D. Manuel Alcaraz y García de la Barrera.
33	D. Carlos García Manrique.
34	D. Luis Ferrer Alvarez.
35	D. José María Bescos Ramón.
36	D. Luis Reija Guedea.
37	D. José María Cortina Ruiz.
38	D. Francisco Diéguez Gorostiza.
39	D. Rafael Marcos Moreno.
40	D. José María Aniceto Romo.
41	D. Enrique Pérez-Hernández y Ruiz Falco.
42	D. Antonio Cendán Corredoira.
43	D. Pedro Jesús García Romera.
44	D. Jaime Isac Aguilar.
45	D. José Miguel Martínez Merino.
46	D. José María Sas Llauro.
47	D. Fernando Aparicio Boccherini.
48	D. José Manuel Vázquez Alvarez.

Número	Nombre y apellidos	Número	Nombre y apellidos
49	D. Miguel Rodríguez Valverde.	99	D. Eugenio Ruiz de la Cuesta Carrasco.
50	D. Carlos González Oviedo.	100	D. Pablo Manuel Peña López.
51	D. Andrés de León López	101	D. Juan Ignacio de la Mata Gorostizaga.
52	D. Luis María Iribarren Delgado	102	D. Manuel María Renedo Omaechevarría.
53	D. Fernando Castedo Alvarez.	103	D. Federico San Sebastián Flechoso.
54	D. Javier Cienfuegos-Jovellanos Ortega.	104	D. Alvaro Luis Vicente-Gella Benitez.
55	D. José Luis Castillo García.	105	D. Manuel Fuertes Rojo.
56	D. Francisco Ruiz Risueño.	106	D. Luis Quiroga Gasset.
57	D. Francisco Cerón Guillén.	107	D. Fernando Navarro González.
58	D. José María Nebot Lozano.	108	D. José Luis Díaz de Liaño Argüelles.
59	D. José María Goizuela Besga.	109	D. Tomás Gui Mori.
60	D. Eduardo Trillo Torres.	110	D. José García-Bernardo Menéndez-Morán.
61	D. Fernando Antonio Castromil Sánchez.	111	D. Roberto Guirado Martínez.
62	D. Carlos Pérez-Marsá Hernández	112	D. Julio Ricote Garrido.
63	D. Luis Fernando Fedec Herrero.	113	D. Antonio Baena Cazenave
64	D. José María Martínez Silvestre	114	D. José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.
65	D. Emilio Recoder de Casso	115	D. Francisco Javier Aquilué Ortiz.
66	D. Jesús Ruiz-Beato Bravo.	116	D. Enrique Colomer Sancho.
67	D. Ismael López de Sancho Sánchez.	117	D. Manuel Angel Muñiz Luera.
68	D. Rafael Pastor García	118	D. Carlos Enrique Suárez González.
69	D. Manuel Román Román	119	D. José Ignacio Fernández-España López-Rúa.
70	D. Tomás Santoro García de la Parra.	120	D. Gabriel Castro Fernández.
71	D. Manuel Prieto Hernández.	121	D. José Luis Rabuñal Patiño.
72	D. Antonio del Pozo González.	122	D. Arturo Zabala Rodríguez-Fornos.
73	D. Juan del Castillo León.	123	D. Andrés Villalobos Racionero.
74	D. Miguel Angel Sánchez-Terán Hernández.	124	D. José Cortés Aranguez.
75	D. Juan Jacobo Echeverría-Torres Tovar.	125	D. Carlos Guix Llari.
76	D. Francisco José Vázquez Garrido.	126	D. José Gabriel García Fernández.
77	D. Alfredo Oñoro Creso.	127	D. Antonio Ramírez Salcedo.
78	D. Agustín María Rodríguez Besné.	128	D. Fernando Casanova Sanguino.
79	D. Luis Pastor Rídruejo.	129	D. José Jaime Granados Bravo.
80	D. José Luis Martínez Henríquez.	130	D. Francisco José Romero Herrera.
81	D. Arturo Romani Biescas.	131	D. Francisco José Medina Roses.
82	D. José Antonio Reol de Marina	132	D. Antonio de la Rosa Martí.
83	D. José Luis Navasqués Cobián.	133	D. David Herrero García.
84	D. José Luis Azpiroz Vidaur.	134	D. José Ramón Taboada Cid.
85	D. Santiago Carrero Antin.	135	D. Tomás Mir de la Fuente.
86	D. Jaime Montero y Casado de Amezúa.	136	D. Ricardo José de María Diges.
87	D. Francisco Javier Corral Suárez.	137	D. Ignacio Collantes Díaz-Ordóñez.
88	D. Luis Suárez Rojo.	138	D. Sergio Rutilio José Marqués Fernández.
89	D. Enrique Alcántara-García Irazoqui.	139	D. Pascual Jover Laguardia.
90	D. Francisco del Río Muñoz.	140	D. Antonio Claudio Obejo Vacas.
91	D. Rafael Fernández Montalvo.	141	D. Ramón Baltar Feijoo.
92	D. Manuel Gurdíel Sierra.	142	D. Miguel González Calderón.
93	D. César-Javier Sanz-Pastor y Palomeque.	143	D. Fernando Rodríguez Holgado.
94	D. Luis de León de la Riva	144	D. José Manuel López Campos Rodríguez.
95	D. Manuel González Fuentes.	145	D. Antonio José Vázquez Alvarez.
96	D. Constantino Marín Tronch.	146	D. José Javier Amorós Azpilicueta.
97	D. José Manuel Morán González.	147	D. Luis Antonio Muñoz Gordóvil.
98	D. Angel Cantos Galdámez.		

No ha sido excluido ningún solicitante.

Madrid, 3 de septiembre de 1968.—El Director general, José María Tejera Victory.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

CORRECCION de erratas de la Resolución de la Dirección General de la Jefatura Central de Tráfico por la que se publica la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir vacantes en la Escala Auxiliar.

Padecidos errores en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 200, de fecha 20 de agosto de 1968, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 12313, columna primera, número 56, donde dice Algara, debe decir Algarra.

En la página 12313, columna primera, número 77, donde dice Amado Río, debe decir Amado Do Río.

En la página 12313, columna primera, número 135, donde dice Barcero, debe decir Barbero.

En la página 12315, columna primera, número 481, donde dice Fernández, debe decir Fernández Checa.

En la página 12316, columna primera, número 620, donde dice Gómer Cercera, Antonio, EX. TOT. 2.º EJ., debe decir Gómez Cereceda, Antonio, EX. PAR. 2.º EJ.

En la página 12317, columna segunda, número 956, donde dice Mratín, debe decir Martín.

En la página 12317, columna segunda, número 959, donde dice Mratín, debe decir Martín.

En la página 12317, columna segunda, número 973, donde dice Martínez Acera, debe decir Martínez Aceña.

En la página 12319, columna segunda, número 1.289, donde dice Puigre, debe decir Puig.

El aspirante García de la Torre Gómez, María Luisa, que figura en la página 12315, en la segunda columna, con el número 581, debe figurar con el número 591.

El aspirante González Alonso, Antonio, que figura en la página 12316, en la primera columna, con el número 674, debe figurar con el número 644.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se aclaran los preceptos contenidos en las convocatorias anunciadas para la provisión en propiedad, por concurso, de las cátedras de «Biología» y «Geología» en las Facultades de Ciencias de las nuevas Universidades de Madrid y Bilbao y en la Facultad de Ciencias de Badajoz.

Por Resoluciones de 17 y 19 de agosto pasado, publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» del día 20 de dicho mes, han sido anunciados concursos de traslado entre Catedráticos de Universidad para la provisión en propiedad de las cátedras